



**MAKLER S.A.**  
ASESORES EN SEGUROS

Buenas **soluciones**,  
mejores **resultados**.

# RETIRO



FICHA  
DEL  
PRODUCTO

# RETIRO

*El seguro de Retiro es una forma de ahorrar, generando un fondo que se puede usar como complemento de tu jubilación. También se pueden hacer retiros parciales o totales, cuando quieras y para lo que quieras. Son de libre uso.*

# SEGURO DE RETIRO

El Seguro de Retiro está enteramente dedicado al ahorro. Se genera una póliza en la cual se hacen aportes periódicos que se efectúan durante la etapa activa del asegurado. Estos aportes se acreditan en una póliza a nombre del asegurado y finaliza hasta la edad de retiro que determina el asegurado.

No hace falta que la persona esté jubilada, sino que puede acceder al monto acumulado en la edad de retiro que el asegurado fijó. También se puede deducir del impuesto a las ganancias parte de su costo.

Es importante saber que esta cobertura tiene dos etapas: **ahorro y rentas**.

## **ETAPA AHORRO:**

Se realiza en una cuenta a nombre del asegurado y se puede retirar el dinero aportado, de forma total o parcial, en cualquier momento.

## **ETAPA RENTAS:**

No se puede retirar el dinero aportado y acumulado, sino que se reciben pagos (las rentas garantizadas) según la modalidad de cobro que haya elegido el asegurado al contratar la póliza.

El Seguro de Retiro es un producto orientado a complementar la jubilación ya que permite disfrutar de sus beneficios una vez que termine la etapa activa laboral.



## Las principales características del seguro de retiro son:

- » Es una Forma de ahorro para un futuro.
- » Los ingresos mensuales pueden variar de acorde a las necesidades y posibilidades de ahorro.
- » Se establece un Rendimiento mínimo garantizado al comienzo de la póliza, e intereses excedentes acordes al rendimiento del mercado.
- » Puede complementar los ingresos a la hora del retiro laboral.
- » Son de libre utilización.
- » Se pueden realizar retiros parciales o totales en el momento que se desee.
- » Se pueden realizar en pesos o dólares.
- » Puede ir acompañado de un seguro de vida.
- » Brinda seguridad y tranquilidad en el momento que se necesite.
- » Se puede deducir de ganancias hasta \$12.000 por cada seguro de vida/ vida con ahorro/ retiro.



## Tipos de Planes

De acuerdo a la Aseguradora elegida hay distintos Tipo de Planes disponibles:

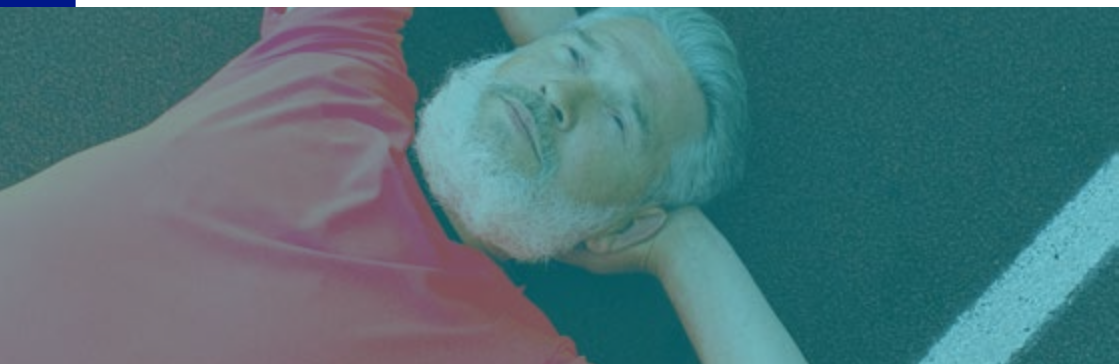
### **PLANES DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDA:**

Se predetermina el aporte. El beneficio dependerá de factores tales como el monto de las contribuciones, la rentabilidad obtenida y las edades de ingreso y retiro del plan.

Ejemplo: Aporte mensual del entre 5% al 11% del sueldo bruto.

### **PLANES DE BENEFICIO DEFINIDO:**

Se predetermina el beneficio que se desea obtener. Los niveles de contribución se obtienen recalculando periódicamente los aportes de acuerdo al objetivo de beneficio a alcanzar. Se debe tener en cuenta el salario, años de servicios, edad de retiro y otros factores.



## Tipos de Cuentas

Las contribuciones efectuadas a los Planes de Pensiones pueden ser registradas en tres tipos de cuentas:

### **CUENTA ESPECIAL: APOORTE DE LA EMPRESA**

Cuenta nominada a nombre del empleado donde el empleador depositará la contribución pactada. Los fondos acumulados son propiedad del empleador y este le otorga dicho beneficio al empleado una vez cumplido lo establecido en el vesting (Transferencia de la Cta. Especial a la Cta. Individual).

### **CUENTA INDIVIDUAL: APOORTE DEL EMPLEADO**

Cuenta nominada a nombre del empleado donde se depositará su contribución personal. Los fondos acumulados son de su propiedad.

### **CUENTA COLECTIVA:**

Es una cuenta innominada donde la empresa depositará aportes para distribuir a futuro entre los integrantes del plan. También en esta cuenta se canalizan los fondos acumulados que provengan de cuentas especiales cuyos empleados no hayan cumplido con las normas de vesting.

### **¿QUÉ ES EL VESTING?**

El empleador utiliza esta herramienta para otorgar derechos a los beneficiarios del plan sobre los aportes que la empresa realiza a nombre de los mismos.



**25 de Mayo N°596**, 3er. piso  
C**1002**ABL  
Ciudad Autónoma de **Buenos Aires**  
Argentina.  
**Tel. (+54 11) 5275 7400**  
e-mail **info@maklerseguros.com.ar**

Nos lo **propusimos**, **podimos**  
y lo **logramos**.  
Nuestros primeros **37** años!



[www.maklerseguros.com.ar](http://www.maklerseguros.com.ar)

